



JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

SÁBADO 21 DE JUNIO
DE 2014

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L X X I X

EL ESTADO DE JALISCO PERIÓDICO OFICIAL



27
SECCIÓN VI

EL
ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trimestral:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



LINEAMIENTOS

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Estados Unidos Mexicanos.

LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE JALISCO)

1. Fundamentación y Motivación Jurídica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 50, fracción XXII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 10, correlacionado con el artículo 17, fracciones III, V y VI y artículo 22 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el Capítulo III, Artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2014, y en base a las siguientes consideraciones:

I. El artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece que las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que reciban las entidades se destinaran exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema y con alto rezago social.

II. El artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como facultades exclusivas del Titular del Poder Ejecutivo, entre otras, delegar facultades específicas en el ámbito administrativo a las secretarías, dependencias, organismos y entidades que se constituyan para el auxilio en el desempeño de sus atribuciones.

III. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco instituye que para el despacho de los asuntos que competen al Poder Ejecutivo, el Gobernador del Estado se auxiliará de las secretarías y dependencias que establece la legislación estatal vigente.

IV. Por lo que de conformidad con los artículos 12 fracción V y X, el 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y tomando en cuenta los considerandos antes señalados así como los fundamentos jurídicos indicados, se expiden los presentes Lineamientos para la Operación del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE JALISCO), como el instrumento mediante el cual se fijan los mecanismos con los que ha de operar durante el año 2014, y a las que han de apegarse los Municipios y las Secretarías del Ejecutivo Estatal que participen en su ejecución.

Los recursos económicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, de conformidad al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SECCIÓN 1. ASPECTOS GENERALES

2. Introducción.

El FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE JALISCO) surge como respuesta al problema de carencia de infraestructura y servicios básicos en las localidades del Estado de Jalisco consideradas prioritarias por su condición de pobreza extrema y rezago social. El FISE es un programa de carácter estatal con recursos presupuestales provenientes del Ramo 33, encaminado a elevar la calidad de vida de los habitantes en dichas localidades.

El Gobierno de Jalisco instrumenta el FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE JALISCO) con el fin de ofrecer los apoyos necesarios para el desarrollo integral de los municipios del Estado, con localidades catalogadas dentro de la población objetivo y una mayor precisión en las acciones de los programas gubernamentales, fomentando la transparencia, la eficiencia, la eficacia y la equidad en el manejo de los recursos públicos y además propiciar la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control, así como promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social.

3. Descripción Básica del Programa

3.1. Nombre del Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE JALISCO)

3.2. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033: Este programa se encuentra alineado a la Dimensión del Bienestar No. 2 "Economía próspera e incluyente"; al logro del Objetivo de Desarrollo OD10 Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social. Objetivo Sectorial OD10O1 Proveer de la infraestructura social básica, privilegiando las regiones con mayores rezagos. Dimensión No. 3 "Equidad de oportunidades"; Objetivo de Desarrollo OD17. Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza. Objetivo Sectorial OD17O2 Disminuir el nivel de marginación y desigualdad; O2E1. Cumplir con el 100 por ciento de cobertura en servicios básicos para toda la población (agua, luz y drenaje).

3.3. Dependencia o entidad gubernamental responsable: La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), será la instancia responsable de planear, evaluar y distribuir los recursos provenientes del Ramo 33 Fondo para la Infraestructura Social Estatal, así como integrar y programar el expediente técnico de los municipios beneficiados con el recurso FISE, de conformidad a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014; así como al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, formulado por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014.

Una vez integrado el expediente técnico completo, dictaminado y validado técnica y socialmente por el área técnica de la Secretaría responsable, se canalizará a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quedando la SeDIS con un expediente espejo para la supervisión y seguimiento del mismo.

3.3.1. Dependencia gubernamental responsable de la ejecución de las acciones:	La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública será la dependencia responsable de la ejecución de la obra pública.
3.4. Dirección General responsable:	Dirección General de Infraestructura Rural y la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
3.5. Tipo de Programa por Beneficio Otorgado:	Programa gubernamental de Infraestructura Social Básica.
3.6. Presupuesto estatal autorizado a ejercer en 2014:	El presupuesto para la ejecución del Programa asciende a la cantidad de \$ 171'356,392.00 (Ciento setenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).
3.7. Partida presupuestal afectada: (Gobierno del Estado)	Las erogaciones que se lleven a cabo en el marco del desarrollo del Programa, se realizarán con cargo a la Clave Presupuestal 06 00 23 269 00174 6121 12 "Acciones de Infraestructura Básica en el Estado" contenida en el Presupuesto de Egresos 2014.

SECCIÓN 2. INCIDENCIA

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida y las oportunidades de los habitantes de las Localidades en condiciones de pobreza extrema y rezago social del Estado, a través de la construcción de obras de Infraestructura Social Básica; de conformidad a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014; así como al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, formulado por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014.

4.2 Objetivos Específicos.

- Elevar los niveles de bienestar que provoquen el desarrollo sostenido y la productividad de las Comunidades beneficiadas.
- Garantizar el acceso a una vivienda digna con infraestructura básica de calidad que permita el bienestar de las familias.

- Facilitar que las comunidades se conviertan en sujetas de su propio desarrollo.
- Disminuir la desigualdad y la pobreza mediante la construcción de obras de infraestructura básica.

5. Cobertura Geográfica

El Programa podrá operar en los Municipios, localidades y AGEB's (Áreas Geoestadísticas Básicas) definidas como prioritarias, de conformidad con la disposición presupuestal con que se cuente y las disposiciones señaladas en el apartado de Población Objetivo.

6. Población Objetivo

Por población objetivo se entiende los habitantes de localidades rurales y urbanas del Estado, que se encuentren en pobreza extrema y rezago social, que estén consideradas como Zonas de Atención Prioritaria, carentes de infraestructura básica en los rubros de apoyo que considera el Programa y de conformidad a lo señalado en Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014; así como al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, formulado por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014.

7. Características de Beneficios

7.1. Tipos o modalidades de beneficios o apoyos

Los proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS, el cual se incluye como Anexo 1 de los Lineamientos; salvo en los casos que, por excepción, se clasifiquen dentro de la categoría de proyectos especiales y por lo tanto requieran de la revisión, y en su caso, de la emisión de recomendaciones para su realización por parte del Comité de Proyectos Especiales establecidos en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, del 14 de febrero de 2014, y en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, formulado por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014.

Cabe señalar que no se apoyarán obras que no cumplan con la denominación de obras de infraestructura básica, incluyendo algunas obras con un carácter más cercano.

7.2. Cantidades (montos) y rangos de beneficios o apoyo

La asignación de los recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO) se distribuirá considerando las condiciones de pobreza extrema y rezago social que exista en las localidades priorizadas por los municipios sujetos de apoyo; cabe señalar que los topes máximos de apoyo podrán variar de un ejercicio a otro según el Presupuesto asignado al Programa.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el ejercicio del presupuesto autorizado para el 2014, programará las obras de infraestructura social a apoyar; considerando las solicitudes de los Ayuntamientos que cumplan con lo especificado en los presentes Lineamientos.

7.3. Temporalidad

Los presentes lineamientos tienen vigencia para el ejercicio fiscal 2014.

8. Beneficiarios

8.1. Criterios de elegibilidad y requisitos

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social, será la responsable de llevar a cabo la revisión y selección de las obras con mayor relevancia para el cumplimiento del programa.

El propio Municipio hace llegar mediante oficio a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, su solicitud de obras priorizadas con anticipación, acompañada de sus respectivos expedientes técnicos completos.

8.2. Derechos y obligaciones de los beneficiarios

Los municipios beneficiados de este Programa; tendrá derecho a solicitar y recibir información sobre el estado que guardan las gestiones que hubiera realizado ante la citada instancia en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a recibir los apoyos y servicios conforme a las disposiciones normativas del Programa.

Al mismo tiempo podrán verificar la adecuada ejecución de las obras y la correcta aplicación de los recursos.

Los Ayuntamientos, serán los responsables del mantenimiento posterior a las obras apoyadas por el Programa.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de cancelar en cualquier momento proyectos que por situaciones extraordinarias no previstas, no sean factibles de ejecutar. En estos casos, la Secretaría emitirá al interesado, para su conocimiento, documento técnico que sustente la decisión.

9. Procesos de Operación o Instrumentación

El apoyo de obras de infraestructura básica a través del programa Fondo de Infraestructura Social Estatal se encuentra sujeto a un proceso general que deberá observarse en todo momento. Dicho proceso se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así como del resto de la normatividad aplicable.

9.1. Etapas del Proceso general

Corresponde a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), planear, evaluar y distribuir los recursos provenientes del Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, así como integrar y programar el expediente técnico de los municipios beneficiados con el recurso FISE.

La contratación de las obras es facultad exclusiva de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

La supervisión de obra estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Rural.

La Contraloría del Estado podrá verificar en cualquier tiempo que las obras se realicen conforme a lo establecido en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco (LOPEJ) y demás normatividad aplicable.

9.2 Entrega de solicitudes y proyectos ejecutivos.

9.2.1. Solicitud de obra por el Municipio.

Los municipios que deseen acceder a recursos del FISE deberán de entregar a la SEDIS los proyectos ejecutivos según requerimientos publicado en la página de la SEDIS acompañado por el Acta de Acuerdo Comunitario de cada obra.

9.2.2. Depuración de solicitudes por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

El área técnica del Programa determina en primer lugar en base a los índices de pobreza extrema y rezago social las propuestas que pueden ser incluidas. En segundo lugar se observa que éstas, cumplen con el tipo de obra y/o acción establecidos en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, formulado por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014.

9.3. Revisión y dictamen de los proyectos ejecutivos y/o expedientes técnicos.

En esta etapa y en caso de ser necesario se tendrán que corregir las deficiencias observadas en los expedientes, ya sea en aspectos presupuestales, técnicos o administrativos, para su posterior integración al Programa Anual de Obra; esto de acuerdo al techo presupuestal, viabilidad técnica y social, en congruencia con la operatividad y normativa interna del Programa.

9.4. Determinación de modo de ejecución.

La ejecución de la obra pública será responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, quedando a su cargo la ejecución de los gastos de operación para la supervisión de las obras; el recurso asignado a la ejecución de la obra pública deberá estar comprometido y/o devengado al 31 de diciembre de 2014.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública podrá solicitar a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social cualquier documento adicional que contribuya a la identificación y evaluación de las acciones solicitadas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), para la ejecución de las obras que se hayan asignado para ser contratadas, procederá a la gestión de los recursos ante la Secretaría de Planeación,

Administración y Finanzas, para efecto de disponer de los recursos autorizados en la partida 6121 dentro del Programa Presupuestario.

Cuando la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública lo considere conveniente podrá ministrar los recursos al municipio para la ejecución de la obra aprobada. Por lo que elaborará el convenio correspondiente a ser suscrito entre el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales beneficiados, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).

9.5. Disposición y aplicación de los recursos del FISE.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública podrá convenir que la ejecución de las acciones sea ejecutada por el municipio beneficiado, en cuyo caso éste, estará sujeto a lo siguiente:

9.5.1. Previo a la entrega de los recursos, los municipios deberán contratar con la institución de crédito de su elección una cuenta bancaria productiva, específica y exclusiva, para la identificación, registro y control de los recursos.

9.5.2. Los recursos y rendimientos generados que no se encuentren devengados y ejercidos al 31 de diciembre de 2014, se deberán reintegrar sin mayor trámite al Gobierno del Estado, durante los primeros 15 días del mes de enero de 2015.

9.5.3. Los rendimientos financieros que generen los recursos entregados al municipio; así como, en el supuesto de que existieran recursos remanentes podrán destinarse al aumento y mejora de metas de las acciones realizadas.

9.5.4. El Municipio deberá Informar quincenalmente a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública sobre la ejecución y avance de las acciones autorizadas, así como rendir un informe final de cumplimiento durante los primeros quince días de concluido el periodo de su ejecución.

9.5.5. El Municipio deberá Informar por escrito a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública sobre cualquier condición o situación que afecte la marcha y desarrollo de la ejecución de las acciones autorizadas.

9.5.6. Los municipios deberán realizar de manera detallada y completa, el registro y control correspondiente en materia documental, contable, financiera, administrativa, presupuestaria y de cualquier otro tipo que corresponda, en los términos de las disposiciones aplicables, que permitan acreditar y demostrar, ante la autoridad federal o local, según su ámbito de competencia, que el origen, destino, aplicación, erogación, registro, documentación comprobatoria y rendición de cuentas, corresponde a los recursos otorgados.

9.5.7. Para efectos de transparencia y rendición de cuentas, los municipios deberán incluir en la presentación de su Cuenta Pública y en los informes sobre el ejercicio del gasto público al Poder Legislativo respectivo, la información relativa a la aplicación de los recursos otorgados.

9.5.8. El municipio ejecutor, será responsable de la contratación y/o ejecución de las obras, conforme lo establece la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas.

9.6. Requisitos para la firma de los Convenios

Cuatro Copias certificadas del Acta de Ayuntamiento beneficiado con el Fondo, por medio de la cual:

- Se autorice a los representantes legales del ayuntamiento a que suscriban el convenio.

- Se especifiquen, la obra o acciones a ejecutar objeto del convenio, así como la aportación del Gobierno del Estado.
- En su caso, se autorice el monto de la inversión municipal.
- Se autorice a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a afectar participaciones federales y estatales en caso de que el gobierno municipal no cumpla con las obligaciones contraídas en la ejecución de las obras previamente establecidas.

9. 7. Liberación y ministración de recursos al municipio

9.7.1. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública remitirá a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas la documentación, misma que una vez revisada procederá a efectuar los pagos contra los recursos correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Estatal, dentro de los plazos que marca la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

9.7.2. Solo procederá la liberación de recursos de aquellos compromisos que estén contemplados en los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal y contratados en los términos que contempla la normatividad aplicable, por lo que no procederá ninguna solicitud de pago que no esté integrada en los términos descritos en este punto.

9.7.3. En su caso, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública solicitará a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas la ministración de recursos a municipios para su ejecución, de conformidad a los convenios que al efecto se hubieren celebrado.

9.7.4. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en coordinación con los municipios, dependencias y entidades participantes, realizará las modificaciones a los convenios celebrados, para determinar la cancelación en los casos que así se determine procedente, y disponer de los recursos para ser transferidos a otras acciones.

9.7.5. En el caso de que se llegaran a cancelar recursos de obras ya convenidas, éstos deberán ser depositados a las cuentas que para tal efecto indique la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para su reasignación, de conformidad con la normatividad aplicable y las presentes Reglas.

9. 8. Reportes quincenales, cierre de ejercicio y acta de terminación de obra por el municipio

9.8.1. La documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos será entregada de manera mensual a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

9.8.2. El municipio deberá informar quincenalmente a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Avance Físico – Financiero de la obra.

9.8.3. La entidad ejecutora al término de los trabajos en las obras convenidas, deberá convocar a las instancias involucradas para formalizar el acta de terminación de obra, en la cual se especifiquen las metas logradas e inversiones de las instancias involucradas en la ejecución de la obra, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

9.8.4. El expediente único por obra deberá integrarse con todos los documentos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y quedará a resguardo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

9.9. Periodos de ejecución del Programa.

La solicitud al Programa deberá realizarse ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, a más tardar el día 30 de Junio.

El plazo de ejecución dependerá del tipo de obra y quedará comprendido a partir del mes de Junio al 31 de Diciembre de 2014.

SECCIÓN 3. MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS Y TRANSPARENCIA

10. Indicadores de desempeño y resultados

Existen tres indicadores de resultados

10.1 Porcentaje de Población beneficiada con Infraestructura Social Básica por el programa FISE. Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de Infraestructura Social Básica, en relación a la población estatal.

10.2 Empleos temporales detonados por el programa FISE. Este indicador secundario muestra los empleos temporales generados por la construcción de obras. Este último beneficia principalmente a personas de Localidades en pobreza extrema y rezago social.

10.3 Número de Obras de Infraestructura Social Básica. Este indicador complementario refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el programa FISE en los Municipios de Jalisco.

11. Evaluación

11.1. Agenda de evaluación

Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Las dependencias, o las entidades a través de su respectiva dependencia coordinadora de sector, deberán realizar una evaluación de resultados de los programas sujetos a los lineamientos para la operación, por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas.

11.2. Instancia encargada de coordinar la evaluación

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública a través de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.

12. Transparencia, difusión y rendición de cuentas

12.1. Padrón de beneficiarios

La información correspondiente a las obras asignadas mediante este programa será publicada en la página oficial de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, así como en la página <http://www.padronunico.jalisco.gob.mx>

El Padrón de beneficiarios se podrá consultar ante la Dependencia gubernamental responsable en los términos que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

12.2 Fiscalización de los recursos

Los órganos competentes, en el ejercicio de sus atribuciones, llevarán a cabo la fiscalización y verificación de las obras apoyadas por el Programa, en sus respectivos ámbitos de competencia, para que vigilen y controlen la aplicación y comprobación del gasto desde el inicio de la obra hasta su conclusión.

El organismo ejecutor será el responsable de presentar los informes trimestrales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los apoyos que se otorguen a través del Programa, implicarán el uso de recursos públicos de la Administración Pública Estatal, por lo que, en consecuencia su ejercicio estará sujeto a las disposiciones aplicables vigentes en materia de auditoría. En este sentido, el Programa será auditado por la Contraloría del Gobierno del Estado, conforme al ámbito de sus competencias, por la Auditoría Superior del Estado o en su caso la Auditoría Superior de la Federación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquense los presentes Lineamientos para la Operación del Programa FISE en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

SEGUNDO.- La interpretación de las disposiciones contenidas en estos Lineamientos para la Operación, estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por conducto de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.

TERCERO.- Los presentes lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", y se continuarán aplicando en los subsecuentes ejercicios fiscales, en lo que no se opongan a las disposiciones y normativa aplicables.

CUARTO.- A partir de la entrada en vigor de los presentes lineamientos, quedan sin efecto las Reglas de Operación del Programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE), publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" de fecha sábado 19 de octubre de 2013.

QUINTO.- Los procedimientos de solicitudes de recursos iniciados en términos de las Reglas de Operación señaladas en el transitorio anterior, se tramitarán y concluirán conforme al mismo, en lo que no se contraponga a las demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR RIZO CASTELO

Secretario de Desarrollo e
Integración Social
(RÚBRICA)

ING. ROBERTO DÁVALOS LÓPEZ

Secretario de Infraestructura y Obra Pública
(RÚBRICA)

ANEXO 1

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Estados Unidos Mexicanos.

Anexo 1. Catálogo del FAIS
A.1.1 Catálogo del FAIS

CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	FAIS ENTIDADES CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA CARENCIA SOCIAL]	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	CONSIDERACIONES
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y	PLANTA DE TRATAMIENTO	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIO	PROGRAMA DE	

SANEAMIENTO	DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA

					RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	MANTENIMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
SALUD	HOSPITALES	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	HOSPITALES	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	HOSPITALES	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	HOSPITALES	MANTENIMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	CAMINOS /CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS /CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	CAMINOS /CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
URBANIZACIÓN	CAMINOS /CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
					PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

	ESCAZAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.				
URBANIZACIÓN	CAMINOS / CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL ENERGÍA EÓLICA AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, etc.)	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, etc.)	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, paneles,	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

	SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TERMICA, ETC.)					PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CISTERNA CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CONEXIÓN A LA RED DE DRENaje O FOSA SEPTICA	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTOS DORMITORIO CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	ESTUFA ECOLÓGICAS EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: BAJAREQUE, CÁRIZO, BAMBÚ, PALMA, LÁMINA DE CARTÓN METÁLICA O DE	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE

	ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO)				TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: EMBARRO BAJAREQUE-CARRIZO, BAMBÚ PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICO DE ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
VIVIENDA	PISO FIRME	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	SANITARIOS SECCOS/ LETRINAS	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN)	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
VIVIENDA	TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

					TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL - 1004					
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA SOCIAL	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	CONSIDERACIONES

FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL - 1004						
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA (CARENZA SOCIAL)	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	CONSIDERACIONES
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA	
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO	CONSTRUCCIÓN		INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO	AMPLIACIÓN		INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO	MANTENIMIENTO		INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO	REHABILITACIÓN		INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA	
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	

	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	

AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO ARTESIANO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO ARTESIANO	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO ARTESIANO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	REDO SISTEMA DE AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	REDO SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	REDO SISTEMA DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	REDO SISTEMA DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra					
El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra					
El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra					

AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	TOMA DOMICILIARIA DENTRO DE LA VIVIENDA O TERRENO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREFESCOLAR (AULAS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREFESCOLAR (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PREFESCOLAR (BARDAS PERIMETRALES)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREFESCOLAR (BARDAS PERIMETRALES)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	(COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	(COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	(COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EDUCACIÓN	PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO PARA ESCUELAS QUE TENGAN CLAVE Y ESTÉN AUTORIZADOS LOS GASTOS OPERATIVOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL. INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.

EDUCACIÓN	PREPARATORIA (BARDAS PERIMETRALES)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (BARDAS PERIMETRALES)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO PARA ESCUELAS QUE TENGAN CLAVE Y ESTÉN AUTORIZADOS LOS GASTOS OPERATIVOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PRIMARIA (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	

EDUCACIÓN	PRIMARIA (BARDAS PERIMETRALES)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (BARDAS PERIMETRALES)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
					INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
					NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
					INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
					NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
					INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
					NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
					INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
					NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.

EDUCACIÓN SECUNDARIA (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO PARA ESCUELAS QUE TENGAN CLAVE Y ESTÉN AUTORIZADOS LOS GASTOS OPERATIVOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL. INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (BARDAS PERIMETRALES)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (BARDAS PERIMETRALES)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACceso A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACceso A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACceso A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACceso A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN SECUNDARIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.

EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	SOLO PARA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: ABREVADEROS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: ABREVADEROS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: ABREVADEROS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: ABREVADEROS	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: BORDOS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: BORDOS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: BORDOS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: BORDOS	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CAMINO SACACOSECHAS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CAMINO SACACOSECHAS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CAMINO SACACOSECHAS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CAMINO SACACOSECHAS	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CANALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	

OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CANALES	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CANALES	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: CANALES	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: DESPIEDRE	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	AMPLIACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: NIVELACIÓN DE TIERRAS	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: NIVELACIÓN DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: NIVELACIÓN DE TIERRAS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: PRESAS	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: PRESAS	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: PRESAS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: PRESAS	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO.	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO.	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA APÍCOLA: SALADE EXTRACCIÓN DE MIEL.	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA APÍCOLA: SALADE EXTRACCIÓN DE MIEL.	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA APÍCOLA: SALADE EXTRACCIÓN DE MIEL.	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA ARTESANAL: ESPACIO, EQUIPO ARTESANAL Y EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA ARTESANAL: ESPACIO, EQUIPO ARTESANAL Y EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA ARTESANAL: ESPACIO, EQUIPO ARTESANAL Y EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA FORESTAL: EQUIPO COMUNITARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUELOS	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA FORESTAL: EQUIPO COMUNITARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUELOS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	EQUIPAMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
SALUD	CLÍNICA DENTAL	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CLÍNICA DENTAL	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	SÓLO SI SE CUENTAN ASSEGURADOS LOS RECURSOS PARA SU OPERACIÓN (PLANTILLA DE PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS) POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL
SALUD	CLÍNICA DENTAL	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CLÍNICA DENTAL	MANTENIMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	SÓLO SI SE CUENTAN ASSEGURADOS LOS RECURSOS PARA SU OPERACIÓN (PLANTILLA DE PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS) POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

				SOCIAL
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	MANTENIMIENTO	ACCESSO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	ALBERGUES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	ALBERGUES	EQUIPAMIENTO		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	ALBERGUES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CALLES (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	CALLES (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	CALLES (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CALLES (ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	CARRETERAS	AMPLIACIÓN		

URBANIZACIÓN CARRETERAS	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN CARRETERAS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN CARRETERAS	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN PAVIMENTACIÓN	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN ELECTRIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN ELECTRIFICACIÓN	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, Solar Fotovoltaica, Solar Térmica, etc.)	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, Solar Fotovoltaica, Solar Térmica, etc.)	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

	ETC.)				
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN DE POZOS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN DE POZOS	INSTALACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	MUROS DE CONTENCIÓN	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

	MUROS DE CONTENCIÓN	CONSTRUCCIÓN			ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	MUROS DE CONTENCIÓN	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
URBANIZACIÓN	MUROS DE CONTENCIÓN	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	NIVELACIÓN DE TIERRAS (RELLENO DE SOLARES)	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	REVESTIMIENTO	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	REVESTIMIENTO	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	SEÑALÉTICA	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	SEÑALÉTICA	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	SEÑALÉTICA	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	VADO	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	VADO	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	VADO	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	VADO	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
VIVIENDA	CISTERNA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SEPTICA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTOS DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	ESTUFA ECOLÓGICAS	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: EMBARRO, BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBU, PALMA; LAMINA DE CARTÓN, METALICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESCHO)	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: EMBARRO, BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBU, PALMA, LAMINA DE CARTÓN, METALICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESCHO)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	PISO FIRME	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	SANITARIOS CON BODIGESTORES	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	SANITARIOS CON BODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

					ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
VIVIENDA	SANITARIOS SECOS /LETINAS	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	TECHO FIRME (NO DESHECHO NI LAMINA DE CARTÓN)	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	TECHO FIRME (NO DESHECHO NI LAMINA DE CARTÓN)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
VIVIENDA	TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

A.1.2 Catálogo del FAIS para los ocho estados con mayor nivel de rezago social de acuerdo a CONEVAL: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Michoacán, Hidalgo y San Luis Potosí.

FAIS ENTIDADES				TIPO DE PROYECTO	CONSIDERACIONES
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA (CARENZA SOCIAL)		
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando este constituya la superficie de rodamiento que se afectó por la obra
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando este constituya la

FAIS ENTIDADES					
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA (CARENZA SOCIAL)	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

		MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra.
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra.
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra.
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra.
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	El proyecto deberá incluir el costo del revestimiento siempre y cuando éste constituya la reposición de la superficie de rodamiento que se afectó por la obra.
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO SI SE ASSEGURAN LOS RECURSOS PARA SU OPERACIÓN (PLANTILLA DE PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS) POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SALUD	CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS	MANTENIMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
SALUD	HOSPITALES	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
SALUD	HOSPITALES	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO SI SE CUENTAN ASEGURADOS LOS RECURSOS PARA SU OPERACIÓN (PLANTILLA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS) POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL.
SALUD	HOSPITALES	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
SALUD	HOSPITALES	MANTENIMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	CAMINOS / CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
URBANIZACIÓN	CAMINOS / CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
URBANIZACIÓN	CAMINOS / CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
URBANIZACIÓN	CAMINOS / CARRETERAS EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON ESCASAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE PAVIMENTACIÓN
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	

URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIREC'TA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA EÓLICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIREC'TA

VIVIENDA	CISTERNA CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CUARTOS DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	ESTUFA ECOLÓGICAS	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: EMBARRO BAJAREQUE; CARRIZO, BAMBU, PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESCHO)	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: EMBARRO BAJAREQUE; CARRIZO, BAMBU, PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESCHO)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
VIVIENDA	PISO FIRME	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
VIVIENDA	SANITARIOS SECOS/ LETRINAS	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
VIVIENDA	TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESCHO, NI LÁMINA DE CARTÓN)	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

VIVIENDA	TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESCHO, NI LAMINA DE CARTÓN)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
VIVIENDA	TERRAPIENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN CONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EDUCACIÓN	PREESECOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PREESECOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PREESECOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PREESECOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO, NO INCLUYE

	ESCOLARES)					
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO, NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO, NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL - 1004						
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA (CARENZA SOCIAL)	TÍPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	TÍPO DE PROYECTO	CONSIDERACIONES
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	CÁRCAMO	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALcantarillado	CONSTRUCCIÓN		INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	DEFERA DE ESTAR VINCULADO A UN PROYECTO DE DRENAJE PLUVIAL O SANITARIO
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALcantarillado	AMPLIACIÓN		INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	

FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL - 1004						
CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA (CARENZA SOCIAL)	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	CONSIDERACIONES
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO	MANTENIMIENTO		INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO	REHABILITACIÓN		INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	EL PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	NORIAS	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	

AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO ARTESIANO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO ARTESIANO	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO ARTESIANO	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
AGUA Y SANEAMIENTO	POZOS DE ABSORCIÓN	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
AGUA Y SANEAMIENTO	RED DE AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	REHABILITACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	TANQUES SÉPTICOS CONECTADO A FOSA SÉPTICA O DRENAJE	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
AGUA Y SANEAMIENTO	TOMA DOMICILIARIA DENTRO DE LA VIVIENDA O TERRENO	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA El PROYECTO DEBERÁ INCLUIR EL COSTO DEL REVESTIMIENTO SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE CONSTITUYA LA REPOSICIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO QUE SE AFECTÓ POR LA OBRA
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EDUCACIÓN PREESCOLAR (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO PARA ESCUELAS QUE TENGAN CLAVE Y ESTÉN AUTORIZADOS LOS GASTOS OPERATIVOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL
EDUCACIÓN PREESCOLAR (AULAS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN PREESCOLAR (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
EDUCACIÓN PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN PREESCOLAR (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN PREESCOLAR (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, DRENAJE)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
EDUCACIÓN (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
EDUCACIÓN PREESCOLAR (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	

			SOCIAL	
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PREESCOLAR (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	SÓLO PARA ESCUELAS QUE TENGAN CLAVE Y ESTEN AUTORIZADOS LOS GASTOS OPERATIVOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL. INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO.

				SOCIAL
EDUCACIÓN	PREPARATORIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA
EDUCACIÓN	PRIMARIA (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGUN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGUN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGUN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS..
EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	INCLUYE NIVEL HOMÓLOGO. NO INCLUYE NINGUN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA

EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	SOCIAL
EDUCACIÓN	PRIMARIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (AULAS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (AULAS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (AULAS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	DIRECTA	PROYECTO DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (COMEDORES ESCOLARES)	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICA DRENAJE)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICA DRENAJE)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICA DRENAJE)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICA DRENAJE)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

	SERVICIOS BÁSICOS: AGUA, ELÉCTRICIDAD, DRENaje)				
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	AMPLIACIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	CONSTRUCCIÓN	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	EQUIPAMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
EDUCACIÓN	SECUNDARIA (SANITARIOS)	MANTENIMIENTO	REZAGO EDUCATIVO	INDIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; ABREVADEROS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; ABREVADEROS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; ABREVADEROS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; ABREVADEROS	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: BORDOS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: BORDOS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: BORDOS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: BORDOS	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; CAMINO SACACOSECHAS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; CAMINO SACACOSECHAS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA; CAMINO	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE

	SACACOSECHAS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: CAMINO SACACOSECHAS	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	MANTENIMIENTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: CANALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: CANALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: CANALES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: CANALES	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: DESPIEDRE	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: MECHANIZACIÓN DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	AMPLIACIÓN		DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	PREFERENTEMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN		DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	PREFERENTEMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: HUERTOS COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO		DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	PREFERENTEMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: NIVELACIÓN DE TIERRAS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	PREFERENTEMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: NIVELACIÓN DE TIERRAS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	PREFERENTEMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE AUTOCONSUMO Y PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: TIERRAS	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: PRESAS	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: PRESAS	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	

OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: PRESAS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: PRESAS	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA APICOLA: SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA APICOLA: SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA APICOLA: SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA ARTESANAL: EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA ARTESANAL: EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA ARTESANAL: EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA FORESTAL: MAQUINARIA Y EQUIPO ARTESANAL COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

	ÉQUIPO COMUNITARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUELOS			
	INFRAESTRUCTURA FORESTAL: MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUELOS	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	AMPLIACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	EQUIPAMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	MANTENIMIENTO	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE MANTENIMIENTO
OTROS PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE MANTENIMIENTO
SALUD	CLÍNICA DENTAL	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CLÍNICA DENTAL	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CLÍNICA DENTAL	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
SALUD	CLÍNICA DENTAL	MANTENIMIENTO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	AMPLIACIÓN	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	CONSTRUCCIÓN	ACESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SÓLO SI SE CUENTAN ASEGURADOS LOS RECURSOS PARA SU OPERACIÓN (PLANTILLA DE PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS) POR LA INSTANCIA NORMATIVA FEDERAL O ESTATAL
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	EQUIPAMIENTO	ACESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
SALUD	DISPENSARIO MÉDICO	MANTENIMIENTO	ACESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
URBANIZACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	CAMINOS RURALES	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	AMPLIACIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	EQUIPAMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	COMEDORES COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	

URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN	MANTENIMIENTO	DE LA VIVIENDA SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECIA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	ECONÓMICA
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA ELÉCTRICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECIA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA ELÉCTRICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECIA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	
URBANIZACIÓN	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (ENERGÍA ELÉCTRICA, AEROGENERADORES, ENERGÍA SOLAR, Paneles, SOLAR FOTOVOLTAICA, SOLAR TÉRMICA, ETC.)	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECIA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AMPLIACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSTRUCCIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APoyo DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MANTENIMIENTO		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	
URBANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN		COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	

	PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
URBANIZACIÓN	NIVELACIÓN DE TIERRAS / RELLENO DE SOLARES	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIOS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COINVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA	CISTERNA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	CUARTOS DORMITORIO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	ESTUFA ECOLÓGICAS	EQUIPAMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE: EMBARRO)	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBÚ, PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO)				Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA.	MURO FIRME (QUE NO SEA CON MATERIALES DE EMBARRO BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBÚ, PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO)	REHABILITACIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COCONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA.	PISO FIRME	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COCONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA.	SANITARIOS CON BODIGESTORES	AMPLIACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COCONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA.	SANITARIOS CON BODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COCONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA.	SANITARIOS CON BODIGESTORES	MANTENIMIENTO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COCONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
VIVIENDA.	SANITARIOS SECCOS /LETRINAS	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PODRÁN REALIZARSE PROYECTOS INTEGRALES EN COCONVERSIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DE VIVIENDA, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE

VIVIENDA	TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESCHO, NI LÁMINA DE CARTÓN)	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
VIVIENDA	TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESCHO, NI LÁMINA DE CARTÓN)	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
VIVIENDA	TERRAPLENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MODIFICACIÓN

Al margen un sello que dice: **Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Estados Unidos Mexicanos.**

M O D I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Guadalajara, Jalisco, a 18 de junio de 2014.

PRIMERO. Se adiciona el artículo **tercero transitorio** a las Reglas de Operación del Programa "Por la Seguridad Alimentaria", para el Ejercicio Fiscal 2014, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de marzo de 2014, para quedar como sigue:

TRANSITORIOS

PRIMERO...

SEGUNDO...

TERCERO. Respecto al tipo de apoyo de Comedores Comunitarios operados por Organizaciones de la Sociedad Civil, cuando el proyecto presentado verse sobre la operación de un Comedor Móvil con el cual se pretenda llegar a población en extrema pobreza, cuya condición se acentúe por habitar en asentamientos irregulares y/o zonas carentes de infraestructura, previa autorización del proyecto por parte de La Secretaría, la Organización de la Sociedad Civil que lo promueve, en lugar de presentar los requisitos previstos en el numeral 8.1, apartados 5.5, 5.6 y 5.7, de las presentes reglas, deberá presentar fotografías del espacio que pretendan utilizar, así como la anuencia de los vecinos de la comunidad para la utilización del mismo.

SEGUNDO. La presente modificación a las Reglas de Operación del Programa "Por la Seguridad Alimentaria", para el Ejercicio Fiscal 2014, entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

ATENTAMENTE

El Secretario de Desarrollo e Integración Social
SALVADOR RIZO CASTELO

(RÚBRICA)

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Número del día	\$20.00
2. Número atrasado	\$30.00
3. Edición especial	\$50.00

Publicaciones

1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	\$2.70
2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	\$1,110.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	\$283.00

Suscripción

1. Por suscripción anual	\$1,100.00
--------------------------	------------

**Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.**

Atentamente Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

EL
ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



S U M A R I O

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2014

NÚMERO 27. SECCIÓN VI

TOMO CCCLXXIX

LINEAMIENTOS estatales para la operación del programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (se acompaña anexo). **Pág. 3**

MODIFICACIÓN a las reglas de operación del programa "Por la Seguridad Alimentaria".

Pág. 62



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO